

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Filosofía y Letras  
Maestría en Filosofía Política.

**Programa del Seminario de Investigación I:**  
“Carl Schmitt y el fin de la era de la estatalidad”

Docentes: Rodrigo Páez Canosa  
Carga horaria: 48 horas

## **PRESENTACIÓN**

Aún con sus modificaciones y relativizaciones, el concepto de Estado conserva su centralidad en los debates políticos y de filosofía política. Una de las cuestiones centrales que se discute en torno suyo es su condición actual, su lugar y su rol en la organización de las comunidades humanas. ¿Conserva algo de la centralidad que supo ocupar desde su consolidación en la modernidad hasta, al menos, la mitad del siglo XX? La cuestión de la “muerte del Estado” tiene una larga historia y persiste hoy bajo nuevas formas. Carl Schmitt fue uno de los principales pensadores de lo político del siglo XX y dirigió gran parte de su obra a pensar el Estado y su crisis. De allí que sea una referencia ineludible para pensar esta cuestión en la actualidad. El seminario se orienta entonces a problematizar el concepto de Estado tal como es trabajado por Carl Schmitt. Por un lado, entonces, en la década de 1920 consolida un concepto de Estado que recoge la tradición moderna del pensamiento político y se nutre de sus conceptos clásicos fundamentales: soberanía, representación, legitimidad. Por otro, la crisis de Weimar y el ascenso del nazismo producen una serie de desplazamientos que ponen en crisis dichos conceptos y que, en el caso de Schmitt, lo llevan a reflexionar sobre estas mutaciones y sus efectos sobre el concepto de estado. Dichas transformaciones lo conducen a postular en 1963 el “fin de la era de la estatalidad” como corolario de estas. El propósito del seminario es comprender el sentido de esta afirmación a la luz del recorrido señalado.

## **OBJETIVOS**

Son objetivos generales del curso que los estudiantes:

- adquieran conocimiento y familiaridad respecto del abordaje propio de Carl Schmitt en torno a la problemática Estado, los conceptos fundamentales asociados a él y su crisis;
- estén en condiciones de reconstruir, interpretar y reformular justificadamente las perspectivas, los esquemas de argumentación y las teorías estudiadas;
- puedan testear el rendimiento de las tesis estudiadas en condiciones contemporáneas;
- consoliden y refinen sus habilidades en el abordaje analítico e interpretativo y enriquezcan sus niveles de comprensión y discusión de textos y de acontecimientos políticos relativos al Estado y sus crisis y mutaciones;
- amplíen su enciclopedia disciplinar;

- desarrollen una lectura atenta y comprensiva y una elaboración teórica de los materiales bibliográficos, favorablemente predispuesta a la discusión conjunta y al debate de ideas;
- consoliden un estilo de argumentación propio tanto en intervenciones orales como en producciones escritas.

## UNIDADES TEMÁTICAS

El curso se articula en cuatro unidades temáticas. La primera unidad está pensada como una introducción histórica y conceptual al enfoque schmittiano, que abreva en la filosofía moderna clásica del Estado. El desarrollo de la problematización de Schmitt procede en tres pasos correspondientes a las tres unidades siguientes: en primer lugar, el abordaje de textos centrales, escritos en los años '20 en los que desarrolla el concepto de Estado y los conceptos fundamentales del pensamiento político moderno (soberanía, representación, legitimidad) (Unidad 2); en segundo lugar, una presentación del enfoque de fines de los años '20 y comienzos del '30, cuando Schmitt abordó la cuestión de la crisis del Estado y sus conceptos fundamentales (Unidad 3); en tercer lugar, una exploración de los desarrollos de algunos textos fundamentales de los años '60 en los que desarrolla la idea del “fin de la era de la estatalidad” y los fenómenos asociados a ella. (Unidad 4).

### Unidad 1. Introducción histórico-conceptual

Ojeada histórica en torno a la formación y consolidación del estatal moderno: el fin de la Guerra de los Treinta Años y la Paz de Westphalia. La filosofía Estado: Hobbes, Locke, Rousseau, Hegel.

#### *Bibliografía primaria:*

- Selección de textos de las siguientes fuentes (preparada por el docente):
- Th. Hobbes, *Leviatán*, trad. A. Escohotado, Buenos Aires, Losada, 2005;
- J.Locke, *Ensayo sobre el gobierno civil*, Quilmes, Prometeo, 2005.
- J. J. Rousseau, *El contrato social*, trad. M.J. Villaverde, Madrid, Tecnos, 1995.
- G. Hegel, *Principios de filosofía del derecho*, trad. J. L. Verma, Buenos Aires, Sudamericana, 1989.

### Unidad 2.- El concepto clásico de Estado según Carl Schmitt

La era de la estatalidad clásica: la posibilidad de la distinción. Los conceptos fundamentales del Estado: soberanía, representación, legitimidad. El Estado de excepción y el sujeto de la soberanía. La cuestión del pueblo. La distinción amigo-enemigo. El concepto de legitimidad y el concepto de legalidad.

#### *Bibliografía primaria:*

- Selección de textos de las siguientes fuentes (preparada por el docente):
- Schmitt, C., *Teología política*, trad. F. J. Conde y J. Navarro Pérez., Madrid, Trotta, 2009.
- Schmitt, C., *El concepto de lo político*, trad. R. Agapito, Madrid, Alianza, 1991.
- Schmitt, C., *Teoría de la constitución*, trad. F. Ayala, Madrid, Alianza, 1996.

### Unidad 3.- La crisis de Weimar y las mutaciones en los conceptos políticos clásicos.

La cuestión de la Constitución y la crisis de los conceptos políticos clásicos. Constitución y Estado. Las teorías pluralistas y sus efectos. ¿Quién debe ser el defensor de la

Constitución? El derrumbamiento del Estado legislativo parlamentario y las sustitución total de la legitimidad por la legalidad. El debate con Kelsen. Tipos de Estado y fin de la estatalidad.

*Bibliografía primaria:*

-Schmitt, C., “Ética del Estado y Estado pluralista” trad. Jorge E. Dotti, en *Deus Mortalis*, número 10, 2011-2012, p. 314-338.

-Schmitt, C., *El defensor de la Constitución*, trad. M. Sánchez Sarto, Madrid, Tecnos, 2019.

Schmitt, C., *Legalidad y legitimidad*, trad. C. Monoreo Atienza, Granada, Comares, 2006.

#### **Unidad 4.- La Teoría del Partisano (1963) y su proyección teórica hacia el siglo XXI**

Los prólogos de 1963 y la revisión de los textos del '20 y el '30 en el contexto de la guerra fría. El nuevo concepto de enemigo y sus efectos para la problematización del concepto de Estado. Hiperlegalización e hiperpolitización: la figura del partisano. ¿Qué quiere decir que “la era de la estatalidad ha llegado a su fin”

*Bibliografía primaria:*

-Schmitt, C., *La revolución legal mundial*, trad. S. Abad, Buenos Aires, Hydra, 2012.

-Schmitt, C., *Teoría del partisano. Acotación a El concepto de lo político*, trad. A. Schmitt, Buenos Aires, Struhart, 1995.

#### **METODOLOGÍA**

El abordaje de los contenidos de las clases procurará llevarse a cabo bajo la orientación de dos hilos conductores metodológicos. En primer lugar, la propuesta otorga preeminencia al trabajo de lectura de las fuentes primarias; se trata de que los estudiantes entren en contacto con el lenguaje de los autores directamente, a través de una experiencia personal, de primera mano, con el texto. Participar de una lectura directa del texto filosófico implica trabajar con las riquezas y tensiones que los textos reales presentan. En segundo lugar, se apunta a que los contenidos sean desarrollados en el marco de una práctica dialógica a concretarse en el espacio conjunto del aula, a través de una construcción en común. Para ello las clases se desarrollarán a partir del presupuesto de un trabajo de lectura previa de la bibliografía primaria por parte de los estudiantes.

#### **EVALUACIÓN**

Para la aprobación del seminario se deberá contar con el 75% de asistencia a las clases. La evaluación final consistirá en la realización de una monografía donde deberá reflejarse alguno de los contenidos estudiados durante la cursada. Antes de la finalización de la cursada los alumnos deberán presentar un plan de monografía (se prevé adjuntar los instructivos correspondientes tanto para la elaboración del plan como para el trabajo monográfico).

#### **BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA GENERAL**

Adam, A., *Rekonstruktion des Politischen. Carl Schmitt und die Krise der Staatlichkeit 1912-1933*, München, VCH, 1992.

- Balakrishnan, G., *The Enemy. An Intellectual Portrait of Carl Schmitt*, Verso, London, 2000.
- Bendersky, J. W., *Carl Schmitt. Theorist for the Reich*, Princeton U. P., Princeton 1963.
- Breuer, S., *Carl Schmitt im Kontext. Intellektuellenpolitik in der Weimarer Republik*, Berlin, Akademie, 2012.
- Dotti, J., "Estado, representación, guerra. Algunas consideraciones sobre la concepción hobbesiano-schmittiana de lo político", *Revista de Ciencias Sociales* (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso - Chile), nro. 60 monográfico: *Carl Schmitt: análisis crítico*, Valparaíso, 2012, pp. 437-470.
- Dotti, J., "De Karl a Carl: Schmitt como lector de Marx", en Chantal Mouffe, *El desafío de Carl Schmitt*, Prometeo, Buenos Aires, 2011, pp. 133-181.
- Dotti, J., "Violencia, guerra y terror *postmoglobales*", M. Cruz (coord.), *Odio, violencia, emancipación*, Gedisa, Barcelona, 2007, pp. 109-124.
- Dotti, J., *Carl Schmitt en Argentina*, Homo Sapiens, Rosario, 2000.
- Freund, J., *L'Essence du Politique*, Sirey, París, 1967.
- Galli, C., *La mirada de Jano. Ensayos sobre Carl Schmitt*, Buenos Aires, F.C.E., 2011.
- Galli, C., *Espacios políticos. La edad moderna y la edad global*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2002.
- Galli, C., *Genealogía de la política. Carl Schmitt e la crisi del pensiero politico moderno*, Il Mulino Bologna, 1996.
- Held, D., *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*, Paidós, Barcelona, 1997.
- Herrera López, M., *El nomos y lo político. La filosofía política de Carl Schmitt*, EUNSA, Pamplona, 1997.
- Kervégan, J. F., "Carl Schmitt y la «unidad mundial», en Mouffe, Ch. (comp.), *El desafío de Carl Schmitt*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2011.
- Kervégan, J. F., *Hegel, Carl Schmitt. Lo político: entre especulación y positividad*. Madrid: Escolar y Mayo, 2007.
- Mc Cormick, J.P., *Carl Schmitt's Critique of Liberalism. Against Politics as Technology*, Cambridge University Press, Cambridge, 1997.
- Mehring, R. (comp.), *Carl Schmitt. Der begriff des politischen. Ein kooperativer kommentar*, Berlin, Akademie Verlag, 2003
- Mehring, R., *Carl Schmitt zur Einführung*, Junius, Hamburgo, 2001.
- Noack, P., *Carl Schmitt. Eine Biographie*, Propyläen, Berlin, 1993.
- Ocaña, E., "Carl Schmitt: Topología de la técnica", *Daimon. Revista de Filosofía*, núm. 13, julio-diciembre de 1996.
- Quaritsch, H., *Positionen und Begriffe Carl Schmitts*, Dunkler u. Humblot, Berlin, 1995.
- Scheuerman, W.E., *Carl Schmitt. The End of Law*, Roman Littlefield, Nueva York, 1999.
- Schmitt, C., "Conceptos y posiciones en la guerra con Weimar-Ginebra-Versalles", en Aguilar, Héctor O. (prólogo y selección de textos), *Carl Schmitt. Teólogo de la política*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Schmitt, C., "El concepto de imperio en el derecho internacional", en *Revista de Estudios Políticos*, Madrid, núm. 1, 1941.
- Schmitt, C., *Catolicismo y forma política [1923]*, traducción, estudio preliminar y notas de Carlos Ruiz Miguel, Buenos Aires, Areté grupo editor, 2009.
- Schmitt, C., *Glossarium. Aufzeichnungen der Jahre 1947-1951*, Duncker Humblot, Berlín, 1991.
- Schmitt, C., *Staat, Grossraum, Nomos*, Duncker Humblot, Berlín, 1995.

Schmitt, C., *La tiranía de los valores*, trad. S. Abad, Buenos Aires, Hydra, 2009.

Schwab, G., *The Challenge of the Exception*, Greenwood, London, 1989.

Tommissen, P. (comp.), *Schmittiana. Beiträge zu Leben und Werk Carl Schmitts*, I- VIII, Eclectica (Brussel), Dunkler u. Humblot, Berlin, 1989-2003.

Tommissen, P., “Contributions de Carl Schmitt à la polémologie” en *Revue européenne des sciences sociales* T. 16, No. 44, Miroir de Carl Schmitt (1978), pp. 141- 170

van Creveld, M., *The Rise and Decline of the State*, Cambridge University Press, 1999.

Waksman, V., “Rousseau: guerra paz y libertad”, en *Deus Mortalis* no 11, 2015, pp. 361-380.